



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y deportivo la Edición 2009 del Mundialito Infantil de Clubes que se llevará a cabo del 05 al 14 de febrero de 2009, con desarrollo de actividades en las Provincias del Neuquén y Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 305/2008